

**LA FAMILIA CHILENA**  
La visión de Ricardo Lagos sobre el tema

En "El Mercurio" del domingo 12 de julio apareció en esta Tribuna una extensa opinión sobre mi visión de la familia. Es lamentable que en ella se haga una mínima exposición de mis razones y variadas atribuciones de intención, algunas de ellas abusivas, en mi opinión.

Pronuncié el discurso comentado por Jorge Peña en la presentación de un libro sobre la familia chilena, que fue editado por la Universidad Diego Portales y la Fundación Chile 21 y que incluyó trabajos del más amplio espectro de especialistas. Afirmé entonces que la familia es la institución más importante para los chilenos y chilenas y que es un deber apoyarla con políticas públicas concretas y no sólo con retórica sobre su significación. Para que las políticas públicas sean focalizadas y apoyen eficazmente a las familias -expresé entonces- debe considerarse el hecho evidente de su variedad y complejidad. De ellas nos informa el Censo Nacional de 1992 en su detalle sobre hogares: a modo de ejemplo, la familia extendida corresponde a sólo 40% de los hogares, un gran cambio respecto del pasado; la familia nuclear, con hijos y en la que sólo el hombre trabaja fuera de la casa hoy corresponde apenas a un tercio del total. Uno de cada cinco hogares tiene una mujer a cargo del sustento familiar; aumenta el número de familias a cargo de abuelos o hermanos.

Para el comentarista, este realismo significa introducir "criterios estadísticos para el análisis de realidades que de suyo son normativas" y de manera paradójica concluye afirmando que este reconocimiento de la realidad despoja "de todo contenido normativo a la familia, el matrimonio y la filiación". Más aún, para él quienes reconocen la realidad son "tiranos en ciernes", ya que ellos aprueban lo que existe y terminan imponiéndolo como norma, distinta a la "ortodoxia ideal".

Más allá de su inconsistencia lógica (¿por qué reconocer una realidad ha de llevar a proponerla entonces como óptima?), tan crudo argumento empobrece la perspectiva ética de las políticas públicas. En efecto, reconocer las diferencias que existen en la familia chilena es precisamente lo que permite enriquecer las políticas con valores. ¿Qué sentido tendría la ética si no se aplicara a los hechos? Es claro que el desarrollo ético de la humanidad, incluyendo el aporte de la patristica, jamás ha escabullido la consideración de las situaciones reales. ¿O sólo pueden ser éticas las políticas basadas en la concepción de familia del comentarista, aunque ella

desconsidere a las familias como son en realidad? En este punto vale poco que se intente reforzar el argumento con alusiones generales a Kant o Montesquieu, o afirmando que éste corresponde a la verdad, porque entonces la argumentación simplemente se vuelve circular: es verdad porque yo lo digo.

En mi opinión, es ético liberar a los hijos de los errores de sus padres; no es correcto relegarlos al status infamante de "ilegítimos" o "huachos". Lo ético es que las estudiantes embarazadas puedan terminar sus estudios; no es bueno hacerlas ingresar premeditadamente a un grupo de mayor pobreza. Es ridículo creer que esto significa incitar a otras -y otros-a hacer lo mismo; lo importante es complementar la formación moral con una adecuada educación sexual. A las embarazadas solteras es más ético atenderlas en el sistema de salud público que rechazarlas. Es ético apoyar a las familias cuyo jefe es una mujer sola; no lo es presumir que paga alguna culpa. Es ético apoyar a los abuelos que cuidan a sus nietos, aunque esa familia no sea un matrimonio. También es más ético establecer un divorcio que proteja a los hijos y no mantener la mentira institucionalizada de las nulidades, o una relación basada en la violencia o la desvalorización de los respectivos roles. Lo correcto es asegurar protección policial y judicial a las mujeres maltratadas dentro o fuera del matrimonio; es inmoral pedirles que se resignen. Es ético que la dignidad de mujer como persona humana sea reconocida al mismo nivel que el hombre en vez de mantener criterios arcaicos; también que no sea discriminada en el mercado laboral y, además, tenga una doble jornada porque tiene que correr con la casa y los niños. Más vale reconocer que algunas veces la familia no puede preocuparse de sus miembros en la tercera edad; la sociedad está obligada a buscar soluciones para ello. Lo ético es asegurar educación preescolar para todos los niños y niñas; no lo es consolidar la desigualdad ya antes de ingresar a la educación primaria. Por último, lo ético es ayudar más a las familias que más lo requieren: como sabemos, la semilla de la igualdad de oportunidades germina distinto según el terreno en el que caiga.

El análisis del comentarista se torna inverosímil cuando insinúa que quienes partimos de los porfiados hechos para establecer una política basada en valores querríamos promover las situaciones que, justamente, se trata de atender. No puedo imaginarme qué le permite llegar a esa conclusión.

Los chilenos todos, incluyendo a la Concertación y el gobierno, tenemos la más alta estima de la familia: incluso entre los jóvenes no hay grupo de referencia cuya importancia se le aproxime. Todos queremos tener una familia, la inmensa mayoría quiere casarse y tener hijos; nadie "está

a favor" de los embarazos prematuros ni es "partidario" de divorciarse. A las mujeres no les gusta que las engañen y les peguen, como tampoco a los hombres. Las diferencias entre las familias chilenas no son nuevas, como cualquiera que haya leído al Padre Hurtado sabe y ellas tienen principalmente que ver con la evolución social y económica de Chile. A la mayoría de las familias les cuesta adaptarse al nuevo papel de la mujer y el hombre, la falta de tiempo, la presión consumista y, sobre todo, la tensión que deriva de la carencia de medios o recursos para realizar el ideal de la familia: la inseguridad y el temor son bastante generales. Es habitual que se hagan discursos sobre la importancia de la familia y la maternidad, pero se generan formas de trabajo y de sociabilidad difíciles de conciliar con una vida familiar satisfactoria. Por todo esto, se requieren políticas públicas en favor de la familia.

Necesitamos que la familia chilena pueda vivir su ideal de familia y para ello debemos enfrentar los problemas reales con soluciones concretas. También es necesario advertir a los jóvenes sobre las dificultades reales del matrimonio y, especialmente, de la paternidad y la maternidad; prepararlos para enfrentarlas y ayudarlos cuando no puedan hacerlo. Esa es una política basada en valores y orientada a solucionar los problemas del conjunto de chilenos y chilenas. Las políticas sociales no son premios a los sectores sociales que, a juicio de un comentarista, se portan bien.

El desarrollo ético del país permite y exige establecer principios favorables a la familia en la agenda pública. Ellos no se determinan por mayorías, sino que corresponden a un amplio espectro de valores básicos compartidos por la sociedad, adquiridos a lo largo de nuestra historia como comunidad y que subyacen a nuestro ordenamiento institucional. Desarrollarlos y perfeccionarlos es tarea de seres humanos adultos, capaces de dialogar, de emitir juicios de valor fundados en sus propias creencias y valores. Nadie puede atribuirse el derecho a imponer su propia concepción universal y globalizante a través del estado o el gobierno.

No parece preocupar al comentarista la necesidad de tener criterios éticos frente a la realidad de la familia chilena: lo que le preocupa es rechazar lo que difiere de su propia visión de la familia, la que no explicita: quizás por eso no requiere la ayuda de las estadísticas. El único elemento constitutivo del matrimonio para él parece ser su indisolubilidad ¿y qué hay de los valores espirituales del amor, la búsqueda conjunta de la felicidad, el socorrerse mutuamente, la gratuidad del afecto y la solidaridad? El comentario transmite la sensación de que para el autor la verdad es simple, él la conoce y es su papel ilustrar a los demás. Esta simplificación se muestra irrelevante desde un punto de vista propiamente ético, ya que plantea una ética

abstracta para una familia que, de ser como él sugiere, tampoco la necesitaría. Por otra parte, tal enfoque llevaría a eliminar buena parte de las políticas públicas orientadas a apoyar a la familia, causando un mal a Chile.

Como señalara una de las autoras del libro en cuya presentación pronuncié el discurso referido, la familia es un patrimonio cultural de Chile. En ella hay recursos éticos tremendamente poderosos para hacer una modernización orientada por valores. Es deber de las políticas públicas ayudar a que ello sea posible, de modo encarnado, con un enfoque humanista. No con una visión estrecha de lo que es bueno para los demás, a partir de la opinión de cada uno; ello sería intolerancia.